

COMISION CHILENA DE COOPERACION INTELLECTUAL
Huérfanos 1117.P.3°.Cfna.N°. 328.
Casilla 10 D. Teléfono 81311.
SANTIAGO.

SANTIAGO, marzo 18 de 1952.

N°.120.Circular.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, con Prov.795 de 15-III-952, nos ha transcrito el Oficio N°.666/279 de 3-XII-951 de nuestra Embajada en Quito, Ecuador, en el cual se informa que el Consejo Universitario ha designado Rector de la Universidad Central de Quito al Doctor don ALFREDO PEREZ GUERRERO.

El Dr.Pérez Guerrero, en oficio a nuestro Embajador, expresa:

"Entre los propósitos que abrigo de superación universitaria y acertado cumplimiento de las finalidades que corresponde desarrollar a estos Planteles de Educación Superior, hállese en lugar preferente, el relativo al establecimiento de una vinculación más estrecha con las instituciones similares y demás de carácter cultural del Exterior.-El intercambio cultural rea lizado a través de publicaciones, visitas de catedráticos y alumnos, adquiere trascendente importancia cuando se repara en los beneficios efectivos que reporta, en tanto traduce el espontáneo deseo de los pueblos y de los núcleos culturales, de mejorar las condiciones sociales y económicas de los hombres, poniendo en conocimiento de todos las experiencias e investigaciones científicas que integran el patrimonio cultural de la Humanidad.-Mi gestión en el Rectorado, se traducirá en el mantenimiento de este intercambio cultural".

Saluda a Ud. con toda atención, s.s.s.



JOSE SANTOS GONZALEZ VERA
Director.

ARCHIVO HISTORICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATOLICA DE CHILE

SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.
SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO
SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNICA FEDERICO SANTA MARIA.